



INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 DE 2017

En cumplimiento del numeral 2.9 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 03 de 2017, que señala:

*“2.9. COMUNICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS. FINAGRO comunicará a través de correo electrónico el resultado de la evaluación de su oferta a cada uno de los oferentes. Los oferentes podrán realizar observaciones a la evaluación realizada a su oferta a través del correo electrónico contratos@finagro.com.co . **Posteriormente, se publicará en la página Web de FINAGRO el nombre del oferente seleccionado**”.* (Se resalta fuera de texto).

Se comunica que una vez surtido el trámite de verificación de requisitos habilitantes y realizada la evaluación y calificación de las ofertas, el oferentes seleccionado es:

NEXURA INTERNACIONAL SAS, con NIT 805.025.355-8